



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador Predoctoral para la ejecución del proyecto de investigación investigación H2020-ITN “Integrating chemical and biological approaches to target NAD production and signaling in cancerIntegrating chemical and biological approaches to target NAD production and signaling in cancer (NUMBER 813284 INTEGRATA)”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de abril de 2022,
REFERENCIA: INV-04-2022-I-074**

Nº PUESTOS OFERTADOS 1:

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 6.780,96 euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2.495,06 euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 2 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral de los contratos de duración determinada en el marco de del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea.

Código Seguro De Verificación	dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==	Fecha	13/04/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==		



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Código Seguro De Verificación	dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==	Fecha	13/04/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==	Página	2/4



Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==	Fecha	13/04/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==	Página	3/4



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-04-2022-I-074

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Inmaculada Robina

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

No deberá haber transcurrido más de 4 años desde la obtención del título que habilite para la realización del doctorado y la fecha de contratación.

- **Titulación oficial requerida:**
Grado Farmacia o Master en Química Orgánica sintética y tecnología farmacéutica.
- **Otros requisitos valoración "Formación y Experiencia":**
Poseer conocimientos de Síntesis total en Química Orgánica y de determinación estructural de compuestos Orgánicos por técnicas espectroscópicas.
Purificaciones por HPLC
Experiencia y Formación en Química Medicinal y descubrimiento de fármacos.
Experiencia en modelización molecular.
Poseer conocimiento de evaluaciones enzimáticas mediante el uso de técnicas de fluorescencia.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Prof. Inmaculada Robina Ramírez
- Prof. Antonio J. Moreno Vargas
- Prof. Ana T. Carmona Asenjo

DESTINO: Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Química

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR: "Integrating chemical and biological approaches to target NAD production and signaling in cancerIntegrating chemical and biological approaches to target NAD production and signaling in cancer (NUMBER 813284 INTEGRATA)". N.º REFERENCIA: H2020-MSCA-ITN-2018

Las tareas de investigación consistirán en el diseño y preparación de los compuestos mencionados, purificación por HPLC, caracterización de estos por técnicas espectroscópicas y evaluación biológica de los compuestos preparados.

Investigador responsable del contrato Fdo.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==	Fecha	13/04/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dUd4Ky5Zzni7lp9EtdwkSQ==	Página	4/4

